

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 44** *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico, del Plan Especial para la segregación de la parcela situada en la calle del Laurel, números 9-11. Urbanización Parque Coímbra en el término municipal de Móstoles. (Expediente: 26-UB2-00090.6/2023, SIA 23/088).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3, de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para la segregación de la parcela situada en la calle del Laurel, números 9-11. Urbanización Parque Coímbra en el término municipal de Móstoles. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 8 de septiembre de 2023.-La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/15.440/23)

